



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ALEXANDRA FERNÁNDEZ GÓMEZ, *Diputada del GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita **respuesta por ESCRITO relativa a la necesidad de construir una pasarela peatonal en la A-52 en Mos (Pontevedra) y paneles anti ruido en la A-55.**

En los Presupuestos Generales para el año 2016 figuraba una única partida, sin proyección para otras anualidades, de 200.000 euros para la "Construcción y pasarela peatonal para el Camino Portugués de Santiago. Autovía A-52 pk. 306 (Enlace de O Porriño). Tm Mos".

Dicha partida, al igual que sucedió con otras muchas del Ministerio de Fomento y de organismos autónomos, no se ejecutó.

Si vamos a los Presupuestos Generales para el presente ejercicio 2017, observamos que dicho proyecto con su consiguiente partida presupuestaria ha desaparecido de los Presupuestos. Es decir, no se invirtió en 2016, y en 2017 no se prorrogó, simplemente se eliminó tanto el proyecto como la partida. Cabe preguntarse qué ha sucedido con la partida destinada en 2016 de 200.000 euros.

Es notorio por tanto que el Ministerio de Fomento ha prescindido de esta infraestructura demandada por los habitantes de la zona puesto que tendría una doble finalidad: permitiría a los vecinos y vecinas cruzar con seguridad sobre la autovía, y al mismo tiempo, facilitaría el tránsito de los peregrinos que realizan el Camino Portugués.

A fin de recuperar un proyecto que consideramos útil, que no conlleva importantes desembolsos económicos ni complejidades técnicas de ningún tipo, demandamos al Ministerio de Fomento que recupere esta infraestructura y proceda a ejecutarla.

A la vez, debemos poner de manifiesto que el municipio de Mos sufre el impacto de varias infraestructuras viarias de alta capacidad a su paso por este ayuntamiento. Infraestructuras que se hicieron sin la debida planificación y que han causado una gran afectación en Mos que sufre una alta contaminación acústica por el paso de la autovía A-55.

Los habitantes de la zona han pedido en numerosas ocasiones que se instalen paneles anti ruido para paliar un poco el impacto. Sería deseable que Fomento tuviese en cuenta esta petición que puede mejorar la calidad de vida de muchas personas.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

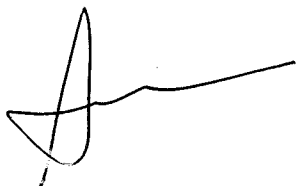
Dado que el Ministerio de Fomento no ejecutó la partida de 200.000 euros dispuesta en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2016 para la "Construcción y pasarela peatonal para el Camino Portugués de Santiago. Autovía A-52 pk. 306 (Enlace de O Porriño). Tm Mos", ¿Qué ha sucedido con dicha partida consignada en las cuentas de 2016?

¿Por qué razón no se ha prorrogado dicho proyecto y su consignación económica para los Presupuestos de este año 2017? ¿Cómo se explica la eliminación de esta sencilla y demandada infraestructura? ¿Es normal que de un año para otro no se ejecute y se pase a eliminar el proyecto?

¿Qué disposición tiene el Ministerio a retomar esta infraestructura que mejoraría la seguridad de los habitantes y de los peregrinos que realizan el Camino Portugués?

¿Va a atender la demanda de los vecinos y vecinas de Mos para que se instalen paneles anti ruido en la A-55 debido al importante impacto acústico que se produce? ¿No cree que es una manera de contribuir a la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la zona?

2 de noviembre de 2017.



Alexandra Fernández Gómez

Diputada Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea